



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N42-2021

Referente a la adquisición de equipo de cómputo y de tecnología de la información solicitado por la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.  
(segunda invitación)

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 10:00 horas del día 01 de diciembre de 2021, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er y 4to piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos y concursantes invitados cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N42-2021, referente a la Adquisición de equipo de cómputo y de tecnología de la información solicitado por la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (segunda invitación); de conformidad con los artículos 42 y 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley), 38 y 51 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento) y a lo previsto en el numeral 21 de las bases.

Este acto es presidido por la LC. Maria del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos ,servidora pública designada por parte de la convocante, quien es asistida por los representantes de las dependencias que conforman el jurado, del área solicitante y área requirente cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

Se hace constar que se registran los siguientes concursante para participar en el presente acto: Mercado Integral de bienes y servicios, S.A. de C.V. , Roberto Rodolfo Soto Tapia y Subasteando productos en general, S.A. de C.V. , sin embargo los sobres presentados por el participante *Mercado Integral de bienes y servicios, S.A. de C.V.* indican un número de concurso diferente al que se lleva a cabo, así mismo no presenta el anexo dos, por lo tanto no se cuenta con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse. Lo anterior en base al numeral 32 de las bases de la presente invitación que a la letra dice:

**32. INVITACIÓN DESIERTA**

32.1 La Convocante en términos del artículo 46 de la Ley procederá a declarar desierta la invitación cuando:

- A) Ningún Licitante se presente al acto de presentación de propuestas o no se cuente con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse, de conformidad a lo establecido en el artículo 47, fracción III de la Ley;

De conformidad a lo establecido en la fracción III del artículo 47 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse.

Por lo anterior, se declara **DESIERTO** el procedimiento, en virtud de no existir las tres proposiciones susceptibles de analizarse cualitativamente, y no existir observación alguna por parte del jurado al respecto.



[Handwritten signatures and marks on the right margin]

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
 NÚMERO DGPAC-IE-N42-2021  
 Referente a la adquisición de equipo de cómputo y de tecnología de la información  
 solicitado por la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.  
 (segunda invitación)

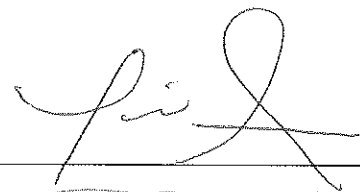

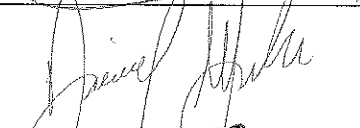


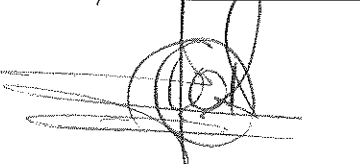
## ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 42, fracción V de la Ley y 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vita Luz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada este evento, siendo las 10:40 horas, del día 01 de diciembre de 2021.

Esta acta consta de 03 páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

### POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

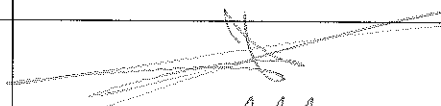

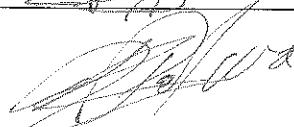
NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos  LC. Maria del Pilar Toledo Bustamante Directora de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría  C.P. <b>Mónica Monserrat Durán Romano</b> Jefa de Departamento de Controversias y Sanciones	
Por la Consejería Jurídica  Lic. <b>Jesús Daniel Ayala Portillo</b> Auxiliar Técnico.	
Por la Secretaría de Hacienda  Lic. <b>Héctor Copado Juárez</b> Coordinador de Recursos Materiales	
Por el Área Solicitante: <b>Sugey Peralta Figueroa</b> Titular de enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo	
Área requirente :  Ismael Sánchez Román Director de Recursos Materiales	

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N42-2021

Referente a la adquisición de equipo de cómputo y de tecnología de la información  
solicitado por la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.  
(segunda invitación)

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

**Por los concursantes invitados:**

Concursante (Persona física o moral)	Representante	Firma
Mercado Integral de bienes y servicios, S.A. de C.V.	C. Juan Antonio Luna Estevez	
Roberto Rodolfo Soto Tapia	C. Roberto Rodolfo Soto Tapia	
Subasteando productos en general S.A. de C.V.	C. Rafael Villaseñor Mena	

-----FIN DEL ACTA-----

